



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **40264 CD – UCR - FPCS** de la diputada Senn, por el cual se crea un Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, en el Distrito N.º 19 de la provincia con sede en la ciudad de Esperanza; que cuenta con dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente aconsejando su aprobación.

Sala de la Comisión en Zoom, 05 de Noviembre de 2020.

**FIRMANTES: FARÍAS – MAHMUD – ESPÍNDOLA – BOSCAROL – REAL
– CHUMPITAZ.**